

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA DE RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTORES DE METAL PROPIEDAD DE LA APILAC.  
LA-009J3A001-E32-2019.**

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 11:00 horas, del día 06 de marzo de 2019, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la APILAC o Convocante, ubicada en su domicilio: Boulevard de las Islas Número 1, Col. Isla del Cayacal, Cd. Lázaro Cárdenas, Michoacán, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009J3A001-E32-2019, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LEY), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el REGLAMENTO).

Este acto fue presidido por el C.P. Rogelio Valencia Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la APILAC, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, de forma electrónica por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a través del Sistema CompraNet, con al menos 24 horas de anticipación a este acto, conforme a lo establecido en el numeral 27.4 de la Convocatoria.

El Presidente, fue asistido por el M.C. Joel Méndez Reyes, Gerente de Operaciones, quien solventó las preguntas de carácter técnico, y el Lic. José Santos Montes Juárez, Subgerente de Administración, quien solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

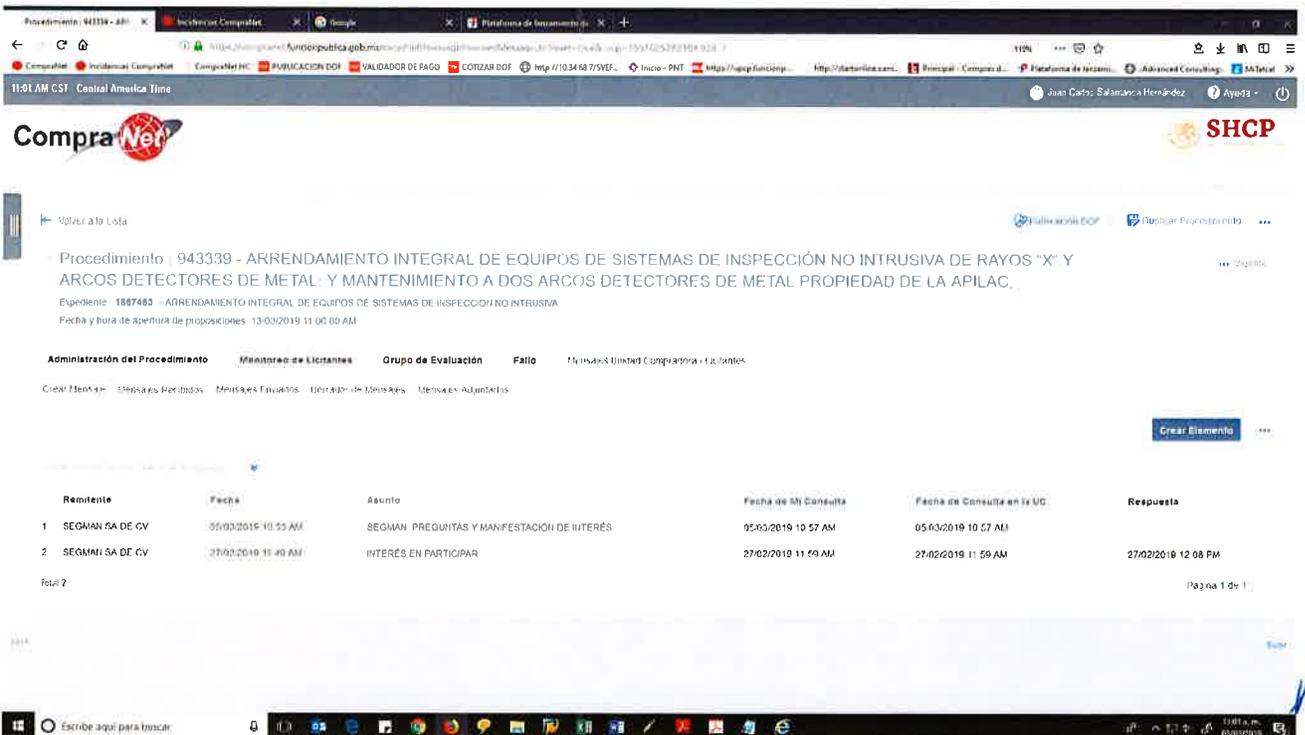
El Presidente dio inicio a la Junta de Aclaraciones, señalando que siendo las 11:00 horas del día 05 de marzo del año en curso, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, se abrió el Sistema CompraNet para verificar si se recibieron en tiempo y forma, solicitudes de aclaración a la Convocatoria y escrito de interés en participar, observando que sólo un interesado, envió el siguiente número de preguntas:



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA DE RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTORES DE METAL PROPIEDAD DE LA APILAC.  
LA-009J3A001-E32-2019.

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. De PREGUNTAS
1	SEGMAN, S.A. DE C.V.	06



The screenshot shows the 'ComprasNet' interface for the procurement process '943339 - ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA DE RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTORES DE METAL PROPIEDAD DE LA APILAC'. It displays a table with the following data:

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UD	Respuesta
1 SEGMAN SA DE CV	05/03/2019 10:55 AM	SEGMAN PREGUNTAS Y MANIFESTACION DE INTERÉS	05/03/2019 10:57 AM	05/03/2019 10:07 AM	
2 SEGMAN SA DE CV	27/02/2019 11:49 AM	INTERÉS EN PARTICIPAR	27/02/2019 11:59 AM	27/02/2019 11:59 AM	27/02/2019 12:08 PM

Se anexa a la presente acta, evidencia de recepción de preguntas en la plataforma de CompraNet.

Acto seguido, se procedió a dar lectura a la solicitud de aclaración a la Convocatoria presentada en tiempo y forma, y a proporcionar las respuestas correspondientes, mismas que se enlistan a continuación:

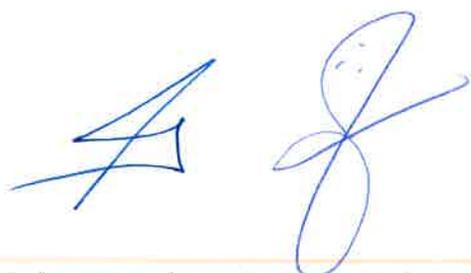



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA DE RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTORES DE METAL PROPIEDAD DE LA APILAC.  
LA-009J3A001-E32-2019.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: SEGMAN, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	32	III inciso a	CONVOCATORIA: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	Con el objetivo de acreditar experiencia y especialidad solicitan únicamente contratos celebrados en los últimos 5 años, consideramos conveniente que el proveedor cuente con el respaldo de la fábrica mediante un Certificado de Representación para garantizar el apoyo de la misma para cumplir con la entrega en tiempo, que la puesta en marcha, capacitación y mantenimientos se realizaran mediante Ingenieros de Servicio Certificados y actualizados, así como que se tiene acceso directo a refacciones nuevas y originales, ¿se acepta nuestra solicitud?.	No se acepta. Deberá apearse a lo solicitado en el rubro III. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD. Toda vez que lo sugerido es un criterio que se solicita en el rubro II. CAPACIDAD DEL LICITANTE, en su inciso a).
2	49	5	ANEXO 1	Indican que el monitor control y el monitor LCD deberán estar en la misma ubicación, la cual será indicada por la convocante, solicitamos amablemente a la convocante que nos indiquen a que distancia aproximada del equipo se colocaran para poder estar preparados.	Se aclara que el teclado de control y el monitor LCD estarán instalados sobre el equipo de Rayos X.






**2019**  
MILLANORAPA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA DE RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTORES DE METAL PROPIEDAD DE LA APILAC.  
LA-009J3A001-E32-2019.

3	51	PART. 1	ANEXO 1	En las especificaciones técnicas indican que las dimensiones expresadas son máximas, solicitamos a la convocante que acepten una variación de +/-8%, ya que no genera ningún cambio en el desempeño y funcionamiento de los equipos, incluso puede permitir ser más dinámico e inspeccionar objetos más grandes, asimismo les da acceso a la evaluación de más equipos con el objetivo de que obtengan las mejores condiciones, ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud, las dimensiones de los equipos de Rayos X podrán variar de +/-8% a las indicadas en el Anexo 1, Partida 1, siempre y cuando cumpla con las demás características requeridas.
4	51	PART. 1	ANEXO 1	Solicitan tres monitores LCD de mínimo 20", la especificación se trata de un equipo de un generador, por lo que únicamente arroja una vista, consideramos que no requieren tres monitores, solicitamos amablemente que nos indiquen cual es la aplicación que le darán a los tres monitores para estar preparados.	Se aclara que un monitor LCD será para cada equipo de Rayos X solicitado y el tercer monitor LCD estará en stock a resguardo de la CONVOCANTE.
5	51	PART. 1	ANEXO 1	Solicitan dos mesas Individuales de acero inoxidable para uso al inicio del túnel de la máquina de Rayos X y con altura ajustable, ¿cuáles es su longitud y si son de rodillos o lisas?	Se precisa que la longitud será de 40 cm y se aclara que las mesas deberán ser de rodillos y de altura ajustable.
6	31	II inciso a	RECURSOS TÉCNICOS Y EQUIPAMIENTO	Para obtener los puntos asignados, cada una de las personas deberán presentar los tres documentos solicitados. (Título Profesional, Certificado y Curriculum Vitae), ¿es posible	Se acepta su propuesta de presentar Título o Cédula Profesional.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA DE RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTORES DE METAL PROPIEDAD DE LA APILAC.  
LA-009J3A001-E32-2019.

					que presentemos título o cédula profesional?
--	--	--	--	--	--

De conformidad con el artículo 33 de la LEY, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009J3A001-E32-2019. Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de la misma en: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el **día 13 de marzo de 2019**, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la APILAC, a las **11:00 horas**, siendo un acto formal que, por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, no se requiere de la presencia de los Licitantes, toda vez que sus propuestas serán recibidas únicamente a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del REGLAMENTO de la LEY.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminada esta junta, siendo las 11:30 horas, del día 06 de marzo de 2019.

Esta Acta consta de 6 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

FOR LA APILAC.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. ROGELIO VALENCIA SÁNCHEZ	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. JOSÉ SANTOS MONTES JUÁREZ	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
M.C. JOEL MÉNDEZ REYES	GERENTE DE OPERACIONES	



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA DE RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTORES DE METAL PROPIEDAD DE LA APILAC.  
LA-009J3A001-E32-2019.**

ING. EVARISTO GABINO HERNÁNDEZ	SUPERVISOR DE CONTROL DE ACCESOS	
LIC. JOSÉ ANTONIO ARELLANO VELARDE	SUBGERENTE JURÍDICO	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C. BEATRIZ NIEVES CLEMENTE	AUDITOR (A)	